

BANDERA BLANCA

A nuestros suscriptores

Rogamos que quieran hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibio del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

TODO POR LA PATRIA

Secretario de Redacción
Juan B. Sastre

Aparece los Lunes y Jueves

Administrador: Mario Fernández

A INSCRIBIRSE Y A HACER INSCRIBIR!

Con toda verdad se ha dicho que la batalla contra el adversario no se gana en el momento de la elección. Es en torno a las mesas e inscripciones donde se decide fundamentalmente la suerte de las urnas.

Ya las Juntas Electorales dejaron designadas las comisiones que han de realizar el empadronamiento ciudadano en todo el país. El próximo las mesas inscriptorias entrarán en funcionamiento.

No hay que echar en olvido el deber premioso e irrenunciable de las mesas que llegan, deber que a todos nos alcanza, a los encumbrados y a los humildes, a los hombres de estudio y a los trabajadores del músculo, a los potentados y a los proletarios, a todos los que han vivido en acción y en ensimamiento la tradición nacionalista y han hecho suyas sus aspiraciones y sus esperanzas y sus inquietudes. Aquel deber no es otro que el de inscribirse y hacer inscribir.

No nos echemos en brazos de optimismos desmesurados. La lucha ha de ser porfiada y recia. A pesar de cuanto se diga en contrario, tengamos la seguridad de que el adversario ha de concurrir a las urnas como un hombre a defender las posiciones presupuestales. A defenderlas contra o sin ella, dueño como es de todos los recursos que da el gobierno a la nación y apogeo, como lo demuestra a cada paso, a las modalidades de las viejas autocracias, que pudieran agitar a la faz de los pueblos: patria soy yo!

Hagamos inflexible contra cualquier evento, por la fuerza del número, realidad de la victoria. Que ella no nos pueda ser arrebatada en la conchica que se avecina. La tranquilidad material y la salud moral de la República están confiadas a nuestros entimismos y a nuestros entusiasmos buenos hijos. Sepamos combatir con honor y con gloria.

Nacionalistas: A INSCRIBIRSE Y A HACER INSCRIBIR!

Ahora, protestan!

La acción ahora. Porque la intervención de las policías no se inclina a su favor, que pueden salir perjudicados de ingerencia de las fuerzas armadas, las agitaciones de la política activa, cuando el machete policial iba a aporrear a los ranchos para sacar de ellos la presión bruta a humildes compañeros de causa, para que votaran con el comisario,—en aquellos tiempos en todos eran uno—jamás tuvieron una palabra de condena para tamañas versiones, no vacilaron jamas en encucillar con su silencio a los descarados líderes de los derechos ciudadanos. Entonces las policías nuestras eran un modelo en su género, fieles en un todo a los mandatos de la ley, mesuradas y rectas.

SEBO CRIOLLO...

El empleado público se limpia las uñas sucias en las oficinas que atienden el desgano. El burgués vive sentado en las plazas, incomodando a su familia con rezonanzas de tacaño, mientras se rasca la vebarriaga. El ganadero se pasa hablando de los agos de la seca sin animarse a hacer pozos para remediar el mal. El capitalista atormentado, el zángano, la alma, espera paciente y conchudo, desgraciado para exprimirnos a las mujeres esperan la hora de la para pintarse y salir al desfile de las fiestas. Los hombres siguen las vueltas caprichosas del humo del cigarro, ideando rollos para jugar a las carreras y a la póker y al gofo y a la taba y a la pó y al hoyito. El supremo ideal es no trabajar, es hacer nada: hacerse, retir, andar pesando, perseguir, muchachas. Vivianes el garbo del cuerpo y la sutura y la vida del espíritu. Este es el país del sebo.

Los asuntos no marchan,—los Ministros son pura etiqueta,—las oficinas públicas viven más cerradas que abiertas,—los pteitos duran años y las obras públicas se estudian pero no se empiezan, o se empiezan pero no se concluyen.

No son solamente los gobiernos a oídos de estos tiempos que fomentan la haraganería.

Somos todos nosotros, es nuestro temperamento indolente y apático. Aquí hay lujo de literatura, superabundancia de verso, de oratoria, de talento.

Nuestra juventud vive enfascada en sus trajes entallados soñando triunfos y grandezas.

Nuestra ancianidad vive desgranando austeridades en pujos de satirismos mendigados a la imaginación.

Nuestras mujeres mostrando las piernas hasta la rodilla y nuestros hijos gastando plata para hacerse doctores y escribanos, para vivir de los otros y nacer sebo.

A la crisis le oponemos nuestras jajas, no nuestras energías.

Somos unos tíos velas, parecemos hechos de sebo, de ese sebo criollo que,—en nuestra ignorancia industrial,—solo nos sirve para engrasar las guascas de las estancias.

SAVINIANO PÉREZ.

Luis Eduardo Segundo

Después de un largo viaje por Europa ha regresado al país el distinguido correligionario señor Luis Eduardo Segundo.

Vivo regocijo ha producido en el seno de la colectividad nuestra el arribo del señor Segundo el solar patrio, ya que en ella se rinde plena justicia a los altos merecimientos cívicos y a la vasta ilustración del dignísimo ciudadano.

Servidor abnegado de los ideales, como en las épocas duras, diputado senador, actual miembro del H. Directorio, el señor Segundo es una figura nacionalista de primera fila, prestigiosa bien querida.

Le enviamos al distinguido correligionario nuestro atento saludo.

Una bella jornada del nacionalismo de la 2a.

1500 correligionarios rodean a las autoridades del Partido

Asistencia del Presidente del H. Directorio

Intenso entusiasmo reinante—La presencia de las damas—Discursos pronunciados

Fue una bellísima asamblea cívica la celebrada el viernes por el nacionalismo de la 2a. Quienes asistimos a ella tenemos todavía impresionado en la retina el espectáculo de la multitud vestida de fiesta para participar en los mismos entusiasmos generosos y renovar, en comun, la vieja esperanza perdurable.

1500 correligionarios respondieron al llamado de la digna autoridad seccional. 1500 correligionarios de bien probado espíritu cívico, cuya sana alegría caldeó en todo momento de expansiones cordiales, el ambiente de la reunión.

El punto elegido para la asamblea era la magnífica costa del arroyo Chamizo, paraje sombreado deliciosamente.

El Presidente del H. Directorio

De paso para Treinta y Tres, donde realiza actualmente una importante gira, y accediendo a solicitudes de los compañeros de la 2a., el doctor Luis A. de Herrera acudió a la reunión.

Figura de hondo arraigo en el corazón de las multitudes blancas, la presencia del Presidente del H. Directorio contribuyó a dar mayor realce prestigioso a la asamblea y a acrecer la animación en los espíritus.

El concurso de las damas

Distinguidas familias compartieron entusiasmos con los bravos compañeros de la campaña.

Junto a las expansiones recias de los hombres surgía el contraste amable del alma femenina y la reunión adquiría así significación completa.

EN LA TRIBUNA

La parte oratoria fue anticipada en el deseo de escuchar la autorizada palabra del Presidente del H. Directorio, quien como decimos, a medio día debía continuar la marcha a Treinta y Tres.

El primero en ocupar la tribuna fue el señor Eleuterio A. Ancho, quien en representación de la Comisión organizadora y de los compañeros de aquella zona expresó su cordial bienvenida al doctor de Herrera y a su acompañante, el señor Julian Burguéno, digno miembro de la Departamental de Montevideo.

A continuación hablaron los señores, diputado Antonio Ma. Fernández y César Ponce de León. Inmediatamente—y entre clamorosas ovaciones—ocupó la tribuna el doctor de Herrera. Su discurso fue breve y sustancioso, cortado con frecuencia por esos chispazos de fino ingenio que son la característica de este orador de recia estirpe. En elocuentes párrafos, habló del deber de los días llegados, el deber de inscribirse y hacer inscribir, afirmando cálidamente su esperanza de que haciéndolo así el Partido logrará la victoria, apesar de todos los pesares, en la contienda que se avecin.

La alocución del Dr. de Herrera fue interrumpida a cada instante por entusiastas aplausos y vivas a los muertos ilustres y a la tradición de gloria del Partido Nacional.

Finalmente la señorita Lili Dutra Miran-

da, ofreciendo un artístico ramo de flores, al Presidente del H. Directorio dió lectura a una bella pieza, que mereció la aprobación calorosa de la asamblea.

EL ALMUERZO Y...

Otra vez tribuna. Hablaron esta vez los doctores Carlos Ma. Urioste, Mario Camps y el señor R. Muñoz Requena, este último en representación de la seccional 9a. y de un grupo de correligionarios minuanos.

Los oradores tuvieron frases atinadas y elocuentes para el actual momento nacional y en particular para la situación política del nacionalismo a un paso hoy de la jornada definitiva preparada con tantos abnegados sacrificios y tenaces esfuerzos.

Los oradores descendieron de la tribuna entre nutridas salvas y entusiasmas ovaciones.

Por BANDERA BLANCA habló el señor Juan B. Sastre.

Discurso de la señorita Lili Dutra Miranda

Señor Presidente del Honorable Directorio Nacionalista, Dr. Luis Alberto de Herrera.

Ciudadano: Las damas nacionalistas de esta sección no han querido, no han podido, permanecer ajenas a las manifestaciones de júbilo que embargan a nuestros compañeros; y me han confiado el grato y honoroso cometido de ofrecerles, junto a estas flores, nuestras más vivas simpatías y nuestro cariñoso aplauso, por haber accedido a compartir con nosotros, con nuestros compañeros, los entusiasmos de esta hora de halagueñas perspectivas de victoria, para el Partido Nacional.

Señores: La mujer nacionalista, que ha sufrido hondo pesares en horas de tristes recuerdos, cuando el Partido Nacional fuera impulsado a la violencia, cuando fuera obligado a empuñar la carabina y la lanza, para defender hasta el honor de nuestra tierra.—Salve Paysandú—hoy siente vibrar en lo más íntimo de nuestros corazones, todos sus entusiasmos, todos sus cariños... al contemplar nuestra ascensión hacia la Victoria; donde vos Dr. de Herrera, haceis de guía, como encarnando la figura de nuestro gran caudillo desaparecido!... ¡Por la Patria! ¡Ciudadanos!

La blanca divisa de otrora, recorre de nuevo nuestros campos del Atlántico al Uruguay, y del Cuareim al Plata; adornando ahora las banderolas de las boletas nacionalistas!... ¡Por la Patria! ¡Es la voz de nuestra tierra, desde la cuchilla hasta el llano, desde el torrente al río ¡Por la Patria! es el canto de nuestros pájaros y es el perfume de nuestras flores!

¡Nacionalistas! Por el honor de nuestra tierra, por el honor de nuestros hogares, por el respeto de nuestras creencias es preciso triunfar: ¡a triunfar! ¡vosotros! que tenéis sangre de valientes, a triunfar los herederos del Martirio de Paysandú, donde la Patria vistió luto y los herederos del triunfo

de Tres Arboles y Fray Marcos, donde la Victoria besó la frente de Lamas y Saravia! ¡Dr de Herrera! En esta lucha que comienza del Partido Nacional contra el partido del gobierno, vos sois nuestro jefe; si alguna vez sentís vacilar la Victoria que creemos segura en vuestras manos, volved la mirada hacia los hogares nacionalistas y allí encontrareis a todas las madres, las hermanas y las hijas, que os dirán añheñosas ¡adelante! ¡la Victoria os espera! He terminado.

Del Señor Eleuterio A. Ancho

Delegado por la comisión seccional 2.ª de Florida, para dar el afectuoso saludo de los correligionarios, al presidente de la primera autoridad del Partido Nacional Dr. Luis Alberto de Herrera, cúmpleme traducir la vibrante emoción de los compañeros de esta zona, con un intenso abrazo espiritual al héroe de la jornada cívica de 1922.

Me anticipo a decirlo correligionarios, porque la sensación de la victoria, se cierne ya en el ambiente, ante la sugestiva figura viril del presidente de nuestro Directorio; encarnación de la pureza de la raza en lo que ésta tiene de viril y de honesto, porque es representación animada de todas las grandezas criollas, por que es tan distinto de los presidentes que han regido el Uruguay desde hace cuarenta años a esta parte, que solo en las grandes figuras del patriotismo nacional, podría encontrarse paralelos.

Ningún manillarito colorado puede ponerse actualmente en parangón con el Dr. Herrera y tan es así, que hasta los propios adversarios no desmenten sus cualidades, ni protestan contra las probabilidades de que asuma la presidencia de la república, sincero, frente a las íntegras cualidades del que hereda con la simpatía del país, las virtudes de Juan José de Herrera.

Hecho este preambulo, reflejo del entusiasmo de los nacionalistas de esta sección, me corresponde también interpretar los sentimientos de calorosa bienvenida al Señor Julian Burguéno, colaborador de nuestro prestigioso huesped de pocas horas.

Que la presencia de esta delegación, sea el más valioso de los estímulos, son los votos que sinceramente formulo, ya que las corporaciones entre el presidente material y el presidente moral de la república, han de haberse formado en el corazón de todos los buenos ciudadanos.

Del señor Cesar Ponce de León

Quiero, señores, al hacer uso de la palabra, traer el saludo de mis correligionarios de la tercera Sección, quienes confraternizando en un todo en espíritu de lealtad partidaria, me piden los represente en este acto, maravilloso exponente de la fuerza de esta Sección al contemplar esta grandiosa asamblea.

Señor Presidente de la Comisión Seccional Don Juan P. Laureiro: en nombre de mis correligionarios os agradezco vuestra gentil invitación, honrándonos al cumplir nuestro cometido, sa-

Comisión Central de Hacienda

EXHORTACION

Esta corporación reitera su exhortación a todos los correligionarios para que contribuyan al Tesoro del Partido en este Departamento, en cumplimiento de los deberes que expresa la Carta Orgánica a las autoridades de la colectividad y a todos los correligionarios (Art. 30, inciso D y Art. 66 inciso 3o).

Se hace constar que el Tesoro Departamental, según el art. 84, completa independencia por los medios que autoriza la ley orgánica, queda afectado exclusivamente a las necesidades partidarias del departamento.

Alberto Puig, Presidente; Federico P. Arrosa Vice-Presidente. Manuel S. Aragayevia, Secretario; Ricardo Butler, Tesorero; Enrique Brusco Contador, Guillermo Busmester Vocal.

Bandera Blanca FLORIDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle 25 de Mayo 48

SUSCRIPCION

Por un año	\$ 7,20
6 meses	\$ 3,60
3	\$ 1,80
1 mes en la campaña	\$ 0,60
ciudad	\$ 0,50
Número del día	\$ 0,08
Atrasado	\$ 0,10

tsificando ampliamente el motivo de esta reunión.

Señor, Presidente de la Comisión Departamental, miembros y delegados del Directorio recibid vosotros en particular el saludo de los de mi sección vuestra presencia en esta asamblea, imprime el grado de solemnidad que el caso requiere.

Debemos alegrarnos sinceramente que las prácticas del civismo se vayan intensificando más y más en nuestro Departamento uniéndonos más nuestro espíritu, y avivando más la llama de nuestros ideales partidarios. Y sobre todo hoy, señores, que nuestro partido avanza con pasos agigantados hacia el poder. La unión nos es necesaria para poder triunfar, y desarrollar así nuestro amplio programa de gobierno, acabando con los últimos resabios burocráticos de estas administraciones, que apesar de estar en los estertores de la agonía, no han tenido escrupulo de entregar al país en un honorroso deficit millonario, que tratan de conjurarlo cargando al pobre pueblo con gabelas insostenibles, en vez de suprimir oficinas inútiles, que absorben sueldos para mantener a vampiros, que no titubean en vender sus con licencias, al bajo precio de la necesidad.

Tenemos el más grande derecho a escalar los primeros puestos administrativos del país para llevar a la práctica, nuestros grandes ideales, sostenidos por nosotros en la paz, y por nosotros en la guerra, y que durante 60 años hemos predicado desde el llano, líemos al poder con la divisa Blanca bienamada sobre la frente, no para hacer un gobierno bligárquico y exclusivo, sino para repartir las libertades a todos llenas. Con la misma divisa Blanca que fue tan grande como misericordiosa, cuando acariciaba al estolico coronel Lamas, en los amaneceres triunfales de Tres Arboles.

Con la misma divisa Blanca que lució siempre como faro orientador el sombrero del Gral. Saravia, cuando el triunfo de Fray Marcos, cuando las diadas victoriosas de Tupambá, y en la negra y funesta y lúgubre noche de Masoller.

Divisa Blanca que supiste infundir a los que te llevaron en la frente un valor temerario, ante el cual, no titubearon jamás por el sacrificio sin límites, que representaba el abandono de su hogar, de sus trabajos y sus riquezas, y el tributo generoso de su vida, lucharon siempre sin esperar recompen-

sas, y solo lucharon porque estaban percatados de su gran misión, porque sabían que el derrame de su sangre, no era infecunda; porque morir defendiendo tu causa, que es la del pueblo, era un perenne y alentador ejemplo a las generaciones futuras.

Correligionarios: seguid firmes en la brecha; hay que intensificar y aunar esfuerzos al amparo de esta Seccional, compuesta toda por personalidades descoltadas, y de intachable conducta partidaria; agrupaos en torno de ella y juntos conquistareis nuevos triunfos.

Recordad que si hoy gozamos de una ley electoral que nos coloca en primer fila ante el mundo, se la debemos pura y exclusivamente al esfuerzo tesonero y tenaz de nuestro partido, que la grabó con sangre todavía humeante de nuestros hermanos que se levantarán indignados de sus tumbas para esgimantizar nuestra frente si abandonamos nuestras posiciones.

Compañeros: imitemos el estolicismo de la seccional de Minas, que acaba de ser condecorada con medalla de oro por el honorable presidente de nuestro Directorio Dr. Luis A. de Herrera, quien premianlo el esfuerzo cívico, tributa ese trofeo digna y merecida recompensa a la acción-conjunta desplegada por esa Seccional. Señores, formulo votos para que la Seccional que tengo el honor de presidir, en completa armonía con las otras del Departamento, presente, en las elecciones de Noviembre, un verdadero exponente del civismo floridense.

Las familias asistentes

Por un olvido ingentil y craso del cronista no va esta nómina de las distinguidas familias concurrentes a la asamblea, en el lugar de honor que le corresponde:

Señoras: Tomasa Fernández de Laureiro, Sara Salvagno de Camps, Orfilia G. de Santana, C. Soria de Dutra, Laureiro de Silva Raymundo de Pons, Laureiro de Peña, Trias de Trias, E. de León de Pin., R. de Soria, C. de Soria, Fernández de Trias, de Preggo, de Robaina, de Viera y señoritas de Trias de Dutra, de Medina, de Silva, de Marquez, de Palacio, de Peña, de Sanchez, de Fernandez, de Ubal, de Barboza, Quartara, de Trias, de Vazquez, y de Sírmone.

Telegrama del Dr. A. Gallinal

Sr. Juan P. Laureiro (Casupa).—Agradecido a la invitación recibida de los siempre recordados correligionarios de la 2a. lo saluda con el aprecio que merecen quienes han sabido dar en un pasado próximo, los más altos ejemplos de civismo y les auguro en los nuevos trabajos que van a emprender el más franco de los éxitos.

Alejandro Gallinal.

Se quedan solos!

Los motineros tremendos, que sueñan en su locura con resucitar situaciones felizmente pasadas para siempre, para tranquilidad y para honra de todos.

El ejército, tocado en su honor, ha querido adelantarse a toda sospecha. Dos militares de indiscutido ascendien-

te moral dentro de la clase de armas, los generales Robido y Pigulina han expresado opiniones en un todo de acuerdo en el concepto esencial de acatamiento a los mandatos de la ley y al veredicto del pueblo nacional libremente manifestado. Ellos dicen que fue re cual fuere la resultancia de las urnas, el brillo de sus espadas no se maculará jamás sirviendo algún designio péfido.

Estos militares de honor, por su posición jerárquica y por la aludida significación prestigiosa que revisten dentro de la clase de armas, no hay duda de que traducen en sus palabras la exacta opinión del ejército sobre el tema que nos ocupa. Con ellos el ejército levanta por encima de todo el sentimiento de la magestad de la Constitución de la República, que se ha encargado de salvaguardar por voto expreso, al todo de este otro sentimiento de los nuevos tiempos, de las nuevas conquistas morales, que han limpiado el alma militar de los duros odios de divisa.

Ya lo saben, pues, los flusos y tremendos soñadores de asonadas cuarterlerías. Nosotros no necesitábamos de las declaraciones ante dichas para colocar a los hombres de espada al margen de todo concepto poco digno. A ellos, a los motineros, va dirigida la bizarra confesión que no es mas en el fondo, que una protesta viril del honor salpicado por insinuaciones que denigran. El ejército de hoy no es el viejo ejército de los tiempos duros, a sueldos y a mano de cualquier despotilla. Nuestros hombres de armas no irán en la actualidad contra ninguna soberanía.

Díramos—si fuera posible establecer grados en el concepto enunciado—que los hombres de armas menos que con ninguna, se atreverían con la soberanía del Partido Nacional. Porque nos saben buenos amigos, trabajadores afanosos de su engrandecimiento, empeñados de tiempo atrás en sacar del informe del último soldado el tintor rojo de la divisa de los que mandan para formar el gran ejército de todos, que mercesca llevar con honor, a su frente, los colores de la insignia patria.

Correligionarios en viaje

Hemos tenido el placer de estrechar la mano de los señores Cecilio López y Heraclio Izaguirre, dignísimo vicepresidente de la Comisión Seccional de la 13a., el primero, uno de los abnegados propagandistas de la causa buena en Isla Mala, lugar de su residencia, el otro. Los buenos correligionarios fueron huéspedes nuestros por breves horas.

La señorita María Elena Prato

Después de un brillante paso por las aulas acaba de terminar sus estudios de cirujano dentista la señorita María Elena Prato.

La novel titulada establecerá su con sultorio en esta ciudad.

Actividades partidarias

La Asamblea de La Cruz

Bajo los auspicios del Comité Pro-inscripción de aquella zona, se realizó el 2 de Abril en la Est. «La Cruz» una Asamblea-Partidaria.

Tenemos los mejores informes acerca de la reunión que se prepara. Ella habrá de alcanzar, seguramente, un éxito resonante.

A las seccionales nacionalistas

DE INTERES

Teniéndose conocimiento de que por

JUAN ERRECALDE

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Marzo de 1921

Sus deudos invitan a sus relaciones para el funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Iglesia de nuestra Señora de Luján día 30 del corriente a las 9 y media a. m.

Atención que agradecerán.

una confusión o trasapelamiento no se ha dado reparto a todas las notas conteniendo las designaciones de la Junta Electoral para la constitución de las mesas inscriptorias en campaña, se encarece a las seccionales que adviertan tal omisión, se apresuren a comunicarlo a la Departamental para hacer la reclamación del caso.

Caradurismo

De tal se puede llamar la enfermedad que afecta la cara de los señores Convencionales batlistas que tomaron parte en las sesiones celebradas la semana pasada en el Teatro Royal. Y sinó vayan viendo:

El Sr. Battle dijo, que donde hay intromisión policial no hay elecciones legales... y aquí en Florida, y no citamos otro punto por no hablar de oído, solamente en nuestra ciudad decimos, jamás hemos visto elecciones donde el machete policial no votara tranquilamente, para la tarde estar de servicio. Es mas, nos decían: las pretensiones de los blancos! mire si los guardia civiles no van a votar!

El Dr. Buelo se queda extrañado de lo que le dice el Sr. Battle pues recién se da cuenta de que los blancos tienen razón cuando han dicho hasta la saciedad, que en el país no ha habido elecciones legales; se puede dar un caso mas claro de caradurismo.

Finalmente, los que no participaban del debate oían estas cosas, muy tranquilamente que cara duras!

Esas tenemos?

Tempranito nomás, ya empieza crisis, es decir, la legalidad, a padecer por obra y gracia de nuestros adversarios. Ayer, en una de las mesas inscriptorias que funciona en la ciudad, fueron rechazados por los miembros nacionalistas de la misma, de acuerdo con categorías ceceptos de la ley de la materia a unos «soldados distinguidos» que pretendían incorporarse a los padrones cívicos.

Pues bien, el delegado colorado ante la citada mesa, señor José L. Rodríguez defendió a capa y espada las inscripciones espúreas intentadas.

Y pensar que el señor a que aludimos es uno de los «haces» de la fracción batlista que le enrostra, como una infamia, a aquella que capitanea el diputado Buelo, el deber su caudal cívico a los «machetes»...

RECTIFICANDO

Se nos pide levantemos un error producido en una información que diáramos numeros atrás.

En ella decíamos, al dar cuenta de la colecta realizada para coadyuvar a los gastos que demandara la refacción del puente de Illescas, que ella había sido realizada entre el vecindario de la zona citada. La verdad es que en la suscripción levantada hay también contribuciones de hacendados del Departamento de Durazno, empeñados en la realización de aquella mejora que a ellos les sería, por igual, de positivos beneficios.

Dejamos hecha complacidos la salvadad del caso.

Mayor diligencia

En nuestra campaña no se instalarayer las mesas inscriptorias.

Hemos podido averiguar que semejante anomalía se debe a que la policía no había hecho entrega hasta ayer a los ciudadanos designados por la Junta Electoral, de las comunicaciones respectivas y útiles necesarios.

Nos resistimos a pensar que haya semejanza actitud un propósito deliberado de obstruccionismo.

Y en tal entendido, nos limitamos a encarecer a la policía mayor diligencia en cuestiones de tanto interés.

A los suscriptores de campaña

Nuestros abonados de campaña que deseen ponerse al día con esta Administración se les advierte que pueden efectuar el pago por giro postal o bancario, o por intermedio de casas merciales de la ciudad.

Otros hombres, otros tiempos.

Se gasta tinta inutilmente pretendiendo hacer aparecer a los miembros nacionalistas del Concejo distrayendo los intereses públicos en cuestiones de índole personal y política.

Tales cargos estarían bien en época, de infelice memoria, de las tendencias rojas, en que hasta las púeres mulas de los carros de limpieza eran puestas, sin ninguna aprensión moral, al servicio de los circuillos comando.

Hoy son otros los tiempos porque son otros los hombres.

Y el pueblo puede vivir tranquilo seguro de que, al fin, se hace de sus dineros una honesta administración.

La carne, en suba

Los carniceros se han presentado por nota al Concejo Departamental pidiendo les sea permitido vender la carne de vaca a 0.14 el kilo.

Se desea arrendar de 450 a 650 x de campo para invernar, que tenga poblaciones y que este próximo a esta Ciudad o a alguna estación cerrana Oyen propuestas, los Escribanos Fernández y Abad.—Florida, Enero 30/1922.

SOCIALES

EN BRETAÑA

—¿De negro?—Si, de negro de color. Dios no quiera—robarme el sombrero que me quedó en mi huaka.—Pues, ¿y tus ropas blancas?—Flotando en la tumba.—allá, lejos, muy lejos, tan lejos...

Gramófonos:—Un gran partido recibió el Buzar de Arturo Rey. Por \$ 15 obtendrá Vá, un aparato barno.

Su amor era—la sola veste blanca que me vesti en la vida.—(A) viento fiero...

SEÑORES ANUNCIADORES

Precios módicos

Trabajo esmerado

Inserten sus avisos en el periódico BANDERA BLANCA que saldrán gananciosos, pues es el periodico más difundido y leído del departamento

Florida 25 de Mayo 435

RAFAEL COSTABILE

Constructor de obra de albañilería

PROYECTOS Y PLANOS

Construcciones de casas baratas con facilidad de pago, especialidades en construcciones rurales y lo perteneciente al ramo.

PIDAN PRESUPUESTO
Calle Manuel Callero 806
FLORIDA

Dr. Elvio Martinez Pueta

Médico especialista de las enfermedades de los oídos, nariz, garganta y ojos.

Médico asistente del Hospital Maciel Llegará a la ciudad de Florida y dará consultas en el Hotel Lara, los días Sábados 11 y Domingo 12 del mes de Marzo.

Horas de consultas

De mañana de 8 a 12 y de tarde de 2 a 6

Disolución de Sociedad

De acuerdo con la Ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber al público y al comercio en general, que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en esta Ciudad de Florida, en el ramo de herrería y carpintería, bajo la razón social «Pedro Gahn y Manera» quedando a cargo del activo y pasivo el socio Pedro Gahn, donde deberán presentarse los que tuvieran algún reclamo que hacer.—Florida Marzo 13 de 1922.—Mario Manera, Pedro Luis Gahn.

Itinerario de Verrano de la diligencia

DE

Gervasio J. Alonzo

Que hace la carrera de Florida a Sarandí del Yi a casa de Ignacio Sivil. Salidas de Florida los días 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes. Salidas de Sarandí del Yi los días 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Tarifa de Pasajeros

Florida a Sarandí del Yi o vice-versa \$5.00
Cochilla de Palermo \$2.50
Agencia en Florida casa del Empresario calle Capucha N.º 64.
NOTA: Todo pasajero tiene derecho llevara 15 K. de equipaje; por la cantidad que exceda, pagará convencional.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 5 del mes de Marzo del año mil novecientos veintidos a la hora 15. A petición de los interesados haga saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don MODÉSTO ARMENGOL FRASCHINI de veintisiete años de edad, de estado soltero de profesión empleado de nacionalidad oriental nacido en Canelones el 27 de Abril de 1894 domiciliado en «El Tala» Canelones y, doña RAQUEL DE-GROSSI de veinte y tres años de edad, de estado soltera de profesión labores de su sexo de nacionalidad oriental nacida en esta ciudad el 20 de Marzo de 1898 domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, en la de la sección del domicilio del contrayente, y en el periódico BANDERA BLANCA por espacio de ocho días como lo manda la ley.
Fernando Pareja.—Oficial del Estado Civil.

Avisos profesionales

Juan Fco. Neves
CIRUJANO DENTISTA

Consulta: días hábiles de 8 a 11 de 15 a 18 horas.

Calle Independencia 755 FLORIDA.

AGRIMENSOR

Gerónimo de Sierra
AGRIMENSOR
Calle Gral. Rivera Nro. Florida

MEDICOS CIRUJANOS

MÉDICO CIRUJANO
Sarandí Grande.

Doctor Mario Camps
MÉDICO CIRUJANO
Est Casupé.
Sarandí Grande.

Doctor Carlos Maria Berro
OCUISTA

Médico asistente de las policlinica de vista de los Hospitales.
Maciel y Pereyra Rosel (de Niños).
Dará consulta en el Hotel Lara, los días 1. ros y 3. ros Domingos de cada mes de 8 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. Dirección en Montevideo.—Rincon 660 de 2 a 4 p. m.

Doctor. Alejandro Fernández
MÉDICO CIRUJANO
CALLE LAVALLERIA 1973.—Montevideo

Manuel Cortari
MÉDICO CIRUJANO
Hora de consulta de 2 a 4 p. m.
General Rivera, 373. Florida

Oscar R Conzalez
MÉDICO CIRUJANO—PARTERO
Horas de consultas de 14 a 16.
Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Doctor Fernando Abente Haedo
MÉDICO CIRUJANO PARTERO

Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo.
Consultas todos los días de 9 a 8 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 8 a 9 a. m.
Los dos teléfonos.—José E. Rodó 406.

ESCRIBANOS

PEDRO SAENZ SILV
ESCRIBANO

Independencia N.º 788.—FLORIDA.

ARIOSTO PEYRALLO

ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: Calle Independencia. N.º 52.—FLORIDA.

Bamiro Mas y Pardo
ESCRIBANO PÚBLICO

Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.
Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Ituzangó Teléfono La Cooperativa. Florida.

PEDRO SAENZ
ESCRIBANO

Ha reabierto su escritorio en la Calle Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo
ESCRIBANO

Zabala N.º 1384 Montevideo

PROCURADOR

Francisco L. López
PROCURADOR
Tramitación de sucesiones, bienes y demás asuntos judiciales.
Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PUBLICO

CARLOS MAS
CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483—Telf. LA COOPERATIVA Florida.

PEDRO M. MATTEO
ABOGADO

MANUEL L. PEREZ
ESCRIBANO

Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida Antolin Urioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

Antonio M. a Fernández (hijo)
Arturo Abad

ESCRIBANOS PÚBLICOS
Hay dinero para préstamo
Calle Dr. Alejandro Gallinal, 592
Plaza Asamblea
FLORIDA.

Andrés De-Grossi

Alcides B. Dos Santos
ESCRIBANOS

Escritorio: Independencia 624.—Tel: La Cooperativa. FLORIDA

CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR J. A. F. RODRIGUEZ
DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosallba de Urioste.—Calle Antolin Urioste 508
Consultas de 9 a 11 y 12 y de 2 a 5.

Pedro Marín Sánchez
CIRUJANO DENTISTA

Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1686 Montevideo

REMATADORES

Antonio M. Fernandez
REMATADOR

Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martinez
REMATADOR

JOSÉ E. SILVA
REMATADOR PÚBLICO
Calle 24 de Setiembre N.º 406.

Ramón A. Gijena
REMATADOR

Nico Pérez.

ABOGADOS

Dr. Duvimioso Terra
ABOGADO

Estudio Juan C. Gomez 1340.—Montevideo.

Martin C. Martinez
ABOGADO

Estudio: Mercedes N.º 173.—Montevideo

Tomás S. Arrillaga
ESCRIBANO

Rivera N.º 2004 Montevideo

EDICTO

Por disposición de S. S. el Jefe Estrada de la Municipalidad Doctor Bolívar Ballbes, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ANA MARIA MARTINEZ DE PEYRALLO y BRIGIDA CARRERA, para que los que se consideren con derechos o intereses en esta sucesión se presenten a declararlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Noviembre 20 de 1921.—GILBERTO ENRIQUE, Actuario.

CUPON DE SUSCRIPCION de "BANDERA BLANCA"

Se le elige en conjunto con el importe respectivo, a esta administracion

Formulario for subscription coupon with fields for name, amount, and signature.

Banco de la Republica O. del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1986

Capital autorizado \$ 25.000.000

Integrado \$ 8.533.849,24

CASA CENTRAL. Calle Zabala esq. Cerrito-Montevideo

AGENCIAS

Agencia - Avenida Rondeau esq. Valparaiso. Pase del Molino - Calle Agraciada N.º 965. Avenida Flores - Avenida Gial Flores N.º 2206. Union - Calle 18 de Julio N.º 206. Cordón - Avenida 18 de Julio 1650, esquina Minas

SUCURSALES

Artigas, Camelonés, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lavandera, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Hércules, Nueva Palmira, Pan de Azúcar, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alencías; Caja de Ahorros a Plazo Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en valores; Descuentos de documentos comerciales. Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños ganaderos, lecheros, etc. amortizables, en cinco años. Prestamos con garantía a los pequeños comerciantes, etc. amortizables con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de equis. Cartera de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de Cupones, dividendos, letras y pagarés, encargados de remitir su importe al punto que se le designe. Custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y venta de títulos. Prestamos con garantía de títulos de deuda pública a otros valores etc.

Table with interest rates for various types of accounts and deposits.

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes, Valores, Cuentas con dos firmas o garantía de deuda pública, Prestamos Hipotecarios especiales con garantía.

SE ABONARÁ:

Table with interest rates for various types of accounts and deposits.

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 9 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la Republica de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12-La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

Concejo de Administración AVISO

Por disposición del Concejo de Administración se hace saber al público que se ha presentado ante esta Corporación Municipal, Don Tomás Requena, solicitando segunda copia de título por pérdida de la primera respecto de un solar de panteón N.º 59 en el Cementerio de esta Ciudad.

"CASA TEJERIA" SURTIDO COMPLETO EN ARTÍCULOS DE ALMACÉN.

Preios que no admiten competencia. Calle Independencia esq. Juan I. Cabazo. FLORIDA. Teléfono La Cooperativa. E. Oubre 31.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de FELIPE VALENTIN PÉREZ, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Febrero 20 de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario.

Secretaría Departamental de E. Primaria de Florida

Llámanse a Concurso de méritos, con plazo hasta el 31 de Julio próximo, de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación respectiva, dictada por el P. E. con fecha 14 de Febrero de 1919 art. 6, para proveer las direcciones de las Escuelas rurales N.º 31 y 82 del Departamento. Las solicitudes y demás antecedentes se recibirán en la Inspección de Escuelas hasta la hora 15 del día indicado. Florida, 14 de Febrero de 1922. ISABELINO DOHAL, Strip. V. Mz. 16.

Concejo de Administración Departamental AVISO

Se hace saber al público que ante este Concejo, se ha presentado Don Fermín Andriorena, solicitando permiso para excavar y desviar el caudal de una fracción de campo de su propiedad ubicada en Costa del Yí undécima sección Judicial de este Departamento.

De acuerdo con lo determinado en el Art. 687 del Código Rural y a sus efectos se hace en presente publicación por los términos treinta días advirtiéndose que los vecinos tienen derecho a oponerse a la posición de dicho desvío.—Florida, Enero 23 de 1922. FRANCISCO L. LOPEZ, V. Pro. 23. Srío.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de CAMILO GARÍN para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Febrero 4 de 1922. GERARDO CENDAN, Actuario. V. M. 18.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas, se hace saber al público la apertura judicial de las sucesiones de JOSE GONZALEZ Y GERONIMA GOMEZ DE GONZALEZ, para que todos los que se consideren con derechos en ellas ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Noviembre 30 de 1921.—GERARDO CENDAN, Actuario. V. Ero. L.

LA REVOLUCIONARIA

Peluquería y Mercería en general

ANTONIO LOS SANTOS

Desca Vd. saber cual es a peluquería, que nunca cierra, y se encuentra siempre a disposición del público Acuda a la calle General Rivera número 580.

Antigua y acreditada casa, que cuenta con un gran surtido, en elecciones y extratos recientemente recibida.

Concejo de Administración

3.º y último llamado. Llámanse a licitación pública para la construcción de 12 nichos en el Cementerio del "Flebo 25 de Mayo", de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría, donde podrá ser examinados por los interesados. La presentación de propuestas en sellado de 0.25 deberán presentarse en la Secretaría hasta el 21 de Enero de 1922 a las 11 horas.—Florida, Enero 12 de 1922. ANTONIO MA FERNANDEZ, Pre. FRANCISCO L. LOPEZ, Srío. V. E. 26

NETTLE

Yegua zana, de cinco años de edad, hija de Greñan y Noami Tighe, adquirida en la República Argentina y potranca, en la suma de 7.500 Nacionales. En perfecto estado de training, ganaora de cuatro carreras, y varios segundos en el Hipódromo de Florida, como así mismo en el de Maroñas. Se vende Para tratar Usina Electrica de Florida

Venta de un juego de muebles

Se vende un juego de muebles de peluquería, de medio uso, en buen estado.

Para tratar con Gerónimo De los Santos. Calle Ytuzingó, Esq. Gral Faustino Lopez.—Florida

Concejo de Administración

Llamado a licitación. Se llama a licitación por última vez para la construcción de cercos, cordones y veredas en esta ciudad, conforme al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría del Concejo. Las propuestas se presentarán en sellado de 0.25, en la Secretaría hasta el día 21 de Febrero del año actual a las 10 en cuya fecha y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurrirán, reservándose el Concejo el derecho de aceptar la que conceptúe más ventajosa o de rechazar todas. Florida, Enero 19 de 1922. ANTONIO M. FERNANDEZ, Pre. FRANCISCO L. LOPEZ, Srío. V. E. 28

"AL POR VENIR"

CASA IMPORTADORA

MENGOTTI, PEREZ & SALABERRY

Almacén, Ferreteria-Bazar, Barraca, Maderas y Artículos de construcción.

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

Vendedores de los productos COOPER que por eficacia se venden al extraordinario éxito.

Depósito permanente de MAQUINAS AGRICOLAS y de COSER

Recomendamos el Agua HIGIENICA lo mejor que se conoce para limpieza.

Unicos depositarios del CHAMPAGNE RENE MARCEL del Sindicato Uruguayo, Argentino, Chileno y Brasileño.

Pedir precios en esta casa es preferirla para sus compras

PRECIOS ESPECIALES SIN COMPETENCIA. NOTA.—Grandes saldos en calzado para hombres señoras y niños que vende a 4 precios de Fabrica. Telef Las 2 Compañías Calle Independencia y José E. Rodó.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida, y el día 2 del mes de Marzo, del año mil novecientos veintidos, a la hora 11. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DON ALEJO AMARO, de veinte y cuatro años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el 17 de Julio de 1896, domiciliado en esta ciudad, y DONA NELIDA CAMILA GODOY, de diez y siete años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en «Carmelo» Dpto de Colonia el 18 de Julio de 1904, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que su pieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina, y en el periódico BANDERA BLANCA, por espacio de ocho días como lo manda la ley.—Fernando Parra.—Oficial del Estado Civil V. 13 de Mzo.

Concejo de Administración FLORIDA

De acuerdo con lo aconsejado por la Oficina Química Municipal, se hacen públicas las siguientes instrucciones, para conservar el agua pluvial en condiciones de potabilidad.

- 1.º-Cerrar los caños de las azoteas cuando se aproxima una tormenta, de manera que la primer agua barra toda la losura. 2.º-Empezar la recolección de agua, cuando esta salga bien clara. 3.º-Batir el agua durante cinco minutos todas las mañanas a fin de que se mezclen con el oxígeno del aire para evitar que germinen los microbios y zapórritos. 4.º-El agua de los aljibes debe analizarse todos los veranos. Los análisis de agua se practican gratis en la Oficina Municipal de Análisis.—Florida, Febrero 10-1922. ANTONIO MA FERNANDEZ, Presidente. FRANCISCO L. LOPEZ, Secretario. V. Mr. 13

Itinerario de Verano de la diligencia

DE Gervasio J. Alonzo

Que hace la carrera de Florida a Sarandí del Yi a casa de Ignacio Sivill. Salidas de Florida los días 3, 10, 15, 20, 25 y fin de mes. Salidas de Sarandí del Yi los días 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Tarifa de Pasajeros

Florida a Sarandí del Yi o vice-versa \$5.00. Hasta cuchilla de Paljermo \$2.50. Agencia en Florida casa del Empresario calle cagachana N.º 541. NOTA: Todo pasajero tiene derecho llevar 15 K. de equipaje, por la cantidad que exceda, pagará convencional.

RESTAURANT

"EL SILENCIO"

MANUEL FUENTES

Se ha instalado en local propio, con amplias comodidades para pasajeros y mejoras en todos los servicios.—Juan I. Cardoso Esq. 25 de Mayo. V. Dibs 81.

GRAN CO. H. RIA FRATERNA FLORIDA

Servicio permanente de Pomas Educativas, desde el más pequeño hasta el más mediano. Autos móviles y Camarines para paseo camión, a todas horas. Esta casa a adquirir de nuevas camiones eléctricos, una bl. neo, y otro negro, de gran lujo. Teléfono: LA COOPERATIVA.

Registro de Minas

Por disposición del Señor Juez Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha concedido al señor PASCUAL COSTA, el registro de una mina de hierro con la denominación de «Leonora de Santa Clementina», la que se encuentra ubicada en campos de su propiedad sitos en la 8.ª sección del Departamento de Florida y cuyos límites son: Norte, propiedades de Clotilde Javier, Suscecion Vicente Javier y Eusebio Javier. Este.—Carretera de Montevideo a Florida.—Sur.—Campos de la sucesión Hospido y sucesión Bernardo Ribley y Oeste.—El arroyo «Santa Leocadia» Chico. A los efectos de lo ordenado en la Ley de la materia se hace esta publicación. Montevideo, Octubre 21 de 1921.—ARMANDO RABOY, Actuario. V. Ero. 15.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleas, se hace saber al público la apertura judicial de las sucesiones de ANA MARIA MARTINEZ DE CABRERA Y BIGNIDA CABRERA, para que todos los que se consideren con derechos en ellas ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Noviembre 30 de 1921.—GERARDO CENDAN, Actuario. V. Ero. L.

Calera Cantoni

DE MARCO L. ALZATI

Previada en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1912.

CALES VIVAS Y EN POLVO

Ventas al Contado

Telef. «La Cooperativa»—FLORIDA

2.º Y ULTIMO LLAMADO

HCSHOSPITAL FLORIDA

Llámanse a licitación pública para las procedimientos de pan, carne, leche, y leña, del Hospital Florida. Los pliegos de condiciones que deben sujetarse las propuestas, están a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 14 y de 15 a 18 en la Administración del Hospital.—Se recibirán las propuestas hasta el día de Febrero a las 15 horas y se habrán en presencia de los interesados.—Florida, Enero 26 de 1922. LA DIRECCIÓN. V. Mzo. 16.

EDICTO

Por disposición de Su Señoría el Juez Letrado Dr. Bolívar Balleas dictada en el expediente «JOSE MARIA FERRARI Concurso», se convoca a los acreedores del concurso de don JOSE M. FERRARI para que concurren a la junta general de acreedores que se celebrará el día 10 de Febrero del año 1922, a las 10 horas en la Sala del Juzgado previniéndose que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitido en la junta y que ésta resolución con los que concurren, y que ésta publicación se hace por 20 días.—Florida Diciembre 15 de 1921.—GERARDO CENDAN, V. Dibs 81.